

CASA DE MONEDA DE GUADALAJARA.

1812—1821

Se estableció en 1812, trabajó hasta 1815, en que se suspendieron las labores á instancia del fiscal de hacienda D. Ambrosio Sagarsurieta, durando la suspensión 1816 y 1817; en 1818 se puso en movimiento, que paró en 1819 y 1820, volviendo á abrirse el 21 de Agosto de 1821. Se acuñaron:

	PLATA.	ORO.	TOTAL.
1812 á 1813.....	489,067 0 3	61,581	550,648 0 3
1814.....	901,949 0 0	00,000	901,949 0 0
1815 hasta fin de Abril.....	192,749 2 0	00,000	192,749 2 0
1818.....	219,449 0 0	00,000	219,449 0 0
1821, de 21 de Agosto á 24 de Diciembre.....	255,174 0 0	00,000	255,174 0 0
Sumas.....	2,058,388 2 3	61,581	2,119,969 2 3

CASA DE MONEDA DE GUANAJUATO.

1812—1821

Las autoridades de la ciudad mandaron establecer la amonedacion, que comenzó en fin de Diciembre de 1812, terminando las labores, por haberse mandado suspender, el 15 de Mayo de 1813. En Abril de 1821 se abrió de nuevo la casa, para proveer de numerario al ejército independiente: solo acuñó plata:

1812 y 1813.....	311,125 0
1821.....	291,450 0
Total.....	602,575 0

CASA DE MONEDA DE SOMBRERETE.

1810—1812

Comenzó sus labores el 18 de Octubre de 1810, y las suspendió el 16 de Julio de 1811: volvió á trabajar en 1821, y se cerró definitivamente para la proximidad de las casas de Durango y de Zacatecas: acuñó solo plata.

1810 y 1811.....	334,993 6
1812.....	1,216,255 4
Total.....	1,551,249 2

CASA DE MONEDA DE ZACATECAS.

1810-1821

Tuvieron principio las labores el 14 de Noviembre de 1810, y acuñó en plata:

De 14 de Noviembre de 1810 á 31 de Agosto de 1811.....	1,154,902	6	6
De 5 de Febrero de 1811 á 26 de Marzo de 1813.....	4,776,971	4	0
De 3 de Abril de 1813 á 29 de Julio de 1814.....	2,455,000	0	0
De 30 de Julio de 1814 á 16 de Mayo de 1818.....	3,635,107	6	0
De 16 de Junio de 1818 á 20 de Noviembre.....	638,174	3	0
En 1819.....	1,026,775	4	0
En 1820.....	764,011	6	6
En 1821.....	2,468,577	7	6
Total.....	16,819,521	5	6

Reunido todas estas cantidades, para sacar el importe de lo fabricado en moneda de busto tendrémos:

	PLATA.	ORO.	COBRE.	TOTAL.
De México.....	858,517,634	2 9	40,329,866	899,190,393
Chihuahua.....	3,603,660	0 0	000,000	3,603,660
Durango.....	5,310,960	7 0	000,000	5,310,960
Guadalupe.....	2,058,388	2 3	61,651	2,119,969
Guanajuato.....	602,575	0 0	00,000	602,575
Sombrerete.....	1,651,249	2 0	00,000	1,151,249
Zacatecas.....	10,919,521	5 6	00,000	16,919,521
Total.....	888,563,989	3 6	40,391,447	929,298,339

Para sacar el importe de la amonedacion durante el tiempo del gobierno colonial, juntarémos las partidas de las tres clases de acuñacion, y tendrémos:

	PLATA.	ORO.	COBRE.	TOTAL.
Macuquina.....	752,067,456	4 14	8,497,950	760,765,406
Columaria.....	441,629,211	3 6	19,889,014	461,518,225
De Busto.....	888,563,989	3 6	40,391,407	929,298,329
Sumas.....	2,082,260,657	3 14	68,778,411	2,151,551,961

Desde sus principios hasta 31 de Diciembre de 1792 que la casa de moneda de México corrió por cuenta de particulares, se acuñaron. De 1.º de Enero de 1793 á 15 de Julio de 1799, fué el primer superintendente el oidor D. José Fernandez de Veytia y Linage . . . De 16 de Jul. de 1799 á 27 de Jul. de 1751, el coronel D. Gabriel Fernandez, Molinillo, del orden de Santiago y consejero honorario de hacienda. . . De 18 de Julio de 1751 á 24 de Febrero de 1775, D. Pedro Nuñez de Villavicencio, consejero honorario de hacienda. . . De 25 de Febrero de 1775 á 20 de Mayo de 1757, el Ilmo. Sr. D. Fernando José de Mangino, del orden de Carlos III, y consejero honorario de hacienda. . . De 21 de Mayo de 1757 á 4 de Junio de 1815, el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez de Córdoba, del orden de Carlos III, camarista y consejero honorario de hacienda. . . De 5 de Junio de 1815 hasta 1821, el intendente honorario de marina D. Rafael de Lardizabal, quien continuó algun tiempo despues.

Suma. 2,151,551,961 6 14

SEGUNDO PERIODO. INDEPENDENCIA.

1822.—1856.

Este periodo presenta dos subdivisiones: 1.º el Imperio, en cuyo tiempo la moneda llevaba el busto del Sr. D. Agustin de Iturbide y las armas imperiales: 2.º la República, cuya moneda es la que se acuña actualmente.

IMPERIO.

(1822.—1823.)

CASA DE MONEDA DE MEXICO.

AÑOS.	PLATA.	ORO.	TOTAL PLATA.	TOTAL ORO.	RESUMEN.
1822	5,329,126 4 6	214,128	5,329,126 4 6	214,128	5,543,254 4 6
1823	3,276,474 3 0	291,408	3,276,474 3 0	291,408	3,567,882 3 0
	8,605,600 7 6	505,536	8,605,600 7 6	505,536	9,111,136 7 6

La Regencia y el Sr. Iturbide.
El Sr. Iturbide y el supremo poder ejecutivo.

CASA DE MONEDA DE DURANGO.

Corresponden á 1822 y 1823, segun el cálculo hecho poco ántes, 965,629 2 0

CASA DE MONEDA DE GUADALAJARA.

AÑOS.	PLATA.	ORO.	TOTAL.
1822	931,645 0 0		931,645 0 0
1823	682,499 2 0	51,856	734,355 2 0
SUMA...	1,614,144 2 9	51,856	1,666,000 2 0

CASA DE MONEDA DE GUANAJUATO.

1822.....	390,228 0 0
1823.....	502,358 0 0
SUMA.....	892,586 0 0